

Fecha: 13-06-2025 Pág.: 10
Medio: Diario Financiero Cm2: 634,8
Supl.: Diario Financiero

Tipo: Noticia general
Título: Hacienda afina nominación de nueva consejera FAPP y Rosario Celedón corre con ventaja

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: No Definida

POR M. P. INFANTE Y S. VALDENEGRO

La primera semana de junio se encendieron las alertas en el Ministerio de Hacienda luego de que la economista Soledad Hormazábal, en ese entonces nominada y ratificada por el Senado como consejera del Fondo Autónomo de Protección Previsional (FAPP), informara al ministro de Hacienda, Mario Marcel, que no podría asumir el cargo producto de que tenía una inhabilidad que estableció la ley.

Tras conocer la situación, el Gobierno debió activar una nueva búsqueda de nombres.

El levantamiento de candidatos no solo es complejo desde el punto de vista de las inhabilidades que estableció el cuerpo legal, sino que además, por otras limitaciones. Por la conformación del resto de los miembros del consejo, el cupo debe necesariamente ser ocupado por una mujer.

Fuentes conocedoras de la búsqueda aseguraron a Diario Financiero que Hacienda está afinando los últimos detalles para dar a conocer el nombre en los próximos días y enviar el nuevo oficio al Senado para que la persona propuesta sea ratificada.

Así, desde Teatinos 120 están concretando las últimas conversaciones con los parlamentarios para llegar con una propuesta que genere consenso y sea, al igual que como ocurrió con el oficio anterior, ratificada por amplio margen en la Sala de la Cámara Alta.

Las mismas fuentes señalaron que quien corre con ventaja sería la abogada Rosario Celedón, la que contaría con los respaldos necesarios entre los senadores que son clave en las conversaciones con la cartera que dirige Marcel.

La renuncia al Banco Central

Y la primera señal de que Celedón podría estar disponible para asumir el desafío llegó la tarde del miércoles de esta semana, cuando el Consejo del Banco Central informó la renuncia de la abogada al cargo de gerenta de la División de Política Financiera, salida se concretará el próximo 31 de julio.

El ente emisor comunicó que hasta esa fecha, Celedón se desempeñará como asesora del Consejo en materias que no involucren temas de coyuntura ni la participación en reuniones de política económica del Banco Central. Asimismo, apoyará el proceso de transición en la División de Política Financiera.

Lo anterior llamó la atención en el mercado financiero y dio aún más luces de que Celedón podría ser la elegida.

Consultado oficialmente por este medio, el banco señaló que cada vez que un gerente de división comunica



algún nombre en específico.

su decisión de renunciar a la institución, se considera para su salida "la fecha solicitada en la carta de renuncia, dejando inmediatamente el rol gerencial que ejercía, el cual es traspasado a un interino".

Desde ese momento, la persona deja de participar en reuniones donde se discutan y adopten decisiones de política del banco, agregó el emisor.

"En este caso, durante este período ella asesorará al Consejo en materias de su experiencia y que sean de interés del Consejo", concluyó.

El nombre de Rosario Celedón no solo generaría respaldo entre los senadores, sino que también en el mundo técnico. Distintas fuentes del mercado destacan los conocimientos y experiencia de Celedón para asumir un desafío de esta envergadura.

La abogada de la Universidad de Chile y master en Derecho en la Universidad de Berkeley llegó al Central en 2022 para reemplazar en el cargo a la actual presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Solange Bernstein.

Antes, fue comisionada y vicepresidenta de la CMF entre 2017 y 2020, además de haberse desempeñado como coordinadora de Mercado de Capitales de Hacienda entre 2012 y 2014. Entre 2014 y 2017 fue abogada de la fiscalía del Banco Central.

Días clave

La mañana de este jueves, el ministro Marcel fue consultado sobre los avances acerca del nombramiento. "Hemos estado conversando con los senadores. Espero que tengamos novedades de aquí al lunes", respondió el titular de las finanzas públicas.

Específicamente consultado por el nombre, el ministro declinó dar pistas sobre la candidata por la que se jugaría el Gobierno.

El Consejo del FAPP, la nueva entidad que gestionará el Seguro Social debe asumir sus funciones a partir del próximo 1 de agosto, según establece la ley. Lo anterior implica que la nueva consejera debe estar ratificada pronto por parte de la Cámara Alta, con el fin de que se proceda a la firma de los decretos de nombramiento y esté todo en marcha antes de la fecha en que deba comenzar oficialmente a operar.

Junto con el reemplazo de Hormazábal, lo que también resta por parte del Ejecutivo es definir quién será finalmente el presidente del FAPP, lo que se estima se determine cuando estén todos los consejeros con el visto bueno del Congreso.

Sin embargo, según ha trascendido, quien corre con ventaja para ser el timonel del FAPP es el economista y exvicepresidente del Banco Central, Enrique Marshall.